

## **FORO 4. EL FUTURO SE CONSTRUYE DESDE LO LOCAL**

11 de julio de 2022.

**Desde lo local, necesitamos construir una nueva relación entre las autoridades en todos los órdenes de gobierno: que las personas y sus derechos estén al centro de todas las acciones del Estado.**

Históricamente, la discusión sobre las facultades y atribuciones de los distintos órdenes de gobierno se ha reducido a un conflicto entre una élite nacional y élites locales que se disputan el control político, económico y territorial de estados y municipios.

El fortalecimiento de los gobiernos locales debe empoderar a la ciudadanía, no a los gobernantes. No se trata de discutir quién tiene la última palabra o quién controla los recursos, sino de establecer una coordinación efectiva entre autoridades de todos los niveles para garantizar los derechos de las personas de la mejor forma posible.

Que las personas tengan mayor participación en la toma de decisiones, que tengan más y mejores oportunidades de desarrollo, que tengan acceso a servicios públicos de calidad, que puedan exigir a sus autoridades que rindan cuentas. En su municipio, en su estado y en el país.

**Un presidencialismo centralista y arbitrario es tan nocivo como un federalismo de cacicazgos locales. Si queremos gobiernos locales autónomos, eficaces, eficientes y confiables, tenemos que fortalecer las leyes e instituciones, así como los mecanismos de rendición de cuentas en el ámbito local.**

La profesionalización de la administración pública local es fundamental para conseguir este objetivo. Los funcionarios estatales y municipales no deben ser simples beneficiarios de cuotas partidistas, sino verdaderos profesionales del servicio público en sus diversas áreas. Las personas tienen derecho a una buena administración.

También es necesario fortalecer los mecanismos de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas con los que cuenta la ciudadanía en sus estados y municipios. Los recursos estatales y municipales no pueden asignarse a capricho del gobierno en turno, las contrataciones públicas deben estar sujetas a mecanismos de control.

**Un proyecto socialdemócrata es un proyecto federalista, que reconoce la pluralidad de nuestro país y empodera a la ciudadanía frente a las autoridades.**

En un pacto federal socialdemócrata, la distribución de competencias es una herramienta que permite garantizar los derechos de las personas de forma efectiva: cerrando la brecha entre autoridades y ciudadanos, optimizando los recursos; facilitando el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas y programas de gobierno. Se trata de anteponer el bienestar de las personas.